



III.-ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

ÁREA DE HACIENDA, PERSONAL Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Departamento de Gestión de Recursos Humanos

Resolución por la que se hace pública la aprobación de la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as en el proceso selectivo para la provisión de 6 plazas de Técnico/a Superior de Tecnologías de la Información del Ayuntamiento de Valladolid, la composición del Órgano de Selección y se efectúa la convocatoria para la realización del primer ejercicio.

PRIMERO.-Por Decreto núm. 6799, de fecha 6 de septiembre de 2023, de esta Concejalía, cuyo texto completo se da por reproducido, se han aprobado las listas definitivas de admitidos/as y excluidos/as, con indicación de las causas de exclusión, en el proceso selectivo para la provisión de 6 plazas de Técnico/a Superior de Tecnologías de la Información, cuyas bases fueron publicadas en el BOP de Valladolid de 2 de mayo de 2023.

El texto íntegro de dicha resolución, junto con la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as se halla publicado en la sección "Empleo Público" del Tablón de Anuncios Oficial de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Valladolid (www.valladolid.gob.es). Asimismo, dicho documento se halla disponible, para quienes deseen consultarlo, en el Departamento de Gestión de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Valladolid (Plaza Mayor, 1), en horario de atención al público (de 8:30h a 14:30 h).

SEGUNDO.-Asimismo, por Decreto núm. 4562 de fecha 2 de junio de 2023, se ha resuelto designar a los miembros y hacer pública la composición del órgano de selección conforme a lo siguiente:

MIEMBROS TITULARES:

PRESIDENTE/A: D^a Marina Vega Maza

VOCALES: D. Jacinto Canales de Caso
D. Julián Arroyo Álvarez
D. Ángel Agúndez Álvarez
D^a Ana María Romero Díaz-Sarabia.

SECRETARIO/A con voz y sin voto: D^a María Ibañes San Juan

MIEMBROS SUPLENTE:

PRESIDENTE/A: D^a. M^a Eugenia Pérez Rodríguez.

VOCALES: D. Alberto Martín Santos.
D^a. Ángela Rivada Rodríguez.
D. Juan Manuel Sanz Ruiz
D^a María Teresa Carbajo Sahagún.

SECRETARIO/A con voz y sin voto: D^a. Inmaculada Rico Ortega.





BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

Número 2023/172

Jueves, 07 de septiembre de 2023

Pág 14

A los efectos de garantizar la objetividad y la imparcialidad en el funcionamiento del órgano de selección, así como la eficacia del proceso selectivo, se concede un plazo de cinco días naturales, desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, a fin de que las personas interesadas puedan alegar las causas de abstención y recusación previstas en los artículos 23 y 24, respectivamente, de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y todo ello sin perjuicio de lo establecido en el apartado 1 del señalado artículo 24.

TERCERO.-En virtud de lo acordado en el referido Decreto núm. 6799 de fecha 06-09-2023, se convoca a las personas admitidas a la realización del primer ejercicio: que será el día 23 de septiembre de 2023 a las 10:00 horas, en el Centro Cívico Zona Sur, situado en la Plaza Juan de Austria nº 11, 47006 Valladolid.

Las personas convocadas deberán acreditar su personalidad mediante la presentación de su D.N.I. o cualquier otro documento que les identifique fehacientemente y deberán ir provistos de bolígrafo.

Lo que se hace público para conocimiento de los/las interesados/as.

Valladolid, 6 de septiembre de 2023.-El Concejal Delegado del Área de Hacienda, Personal y Modernización Administrativa.-Fdo.: Francisco de Paula Blanco Alonso, Decreto núm. 6799 de fecha 6 de septiembre de 2023.

ID DOCUMENTO: VZ+QeAaDgvsLP0pcPu3RwfZYAYo=

Verificación código: <https://sede.diputaciondevalladolid.es/verifica>

